

Idem	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI	Códigos aprobados	Hospital	Día
11210	VAZQUEZ	CASTILLO	FRANCISCO	02881655	7	MADRID (G.C.N.E.Z. ULLA)	25 JUN 88
20564	VALBUENA	LOPEZ	JESUS	32768759	1	LA CORUÑA	26 JUN 88
51131	VALBUENA	JORTIZ	JOSE MANUEL	75440667	17	ZARAGOZA	25 JUN 88
20588	VEGA	PURRIANDEZ	JOSE LUIS	09175227		VALLADOLID	29 JUN 88
30773	VEGA	GUILALEZ	RAFAEL	25119737	1 11 12	GRANADA	25 JUN 88
11223	VEGA	PEREZ	VICTOR MANUEL	11818626	1 2	MADRID (G.C.N.E.Z. ULLA)	25 JUN 88
30774	VEGA	VIKTUS	FLO-ANGEL DE LA	45280042	1	MELILLA	20 JUN 88
51139	VEGAS	AGUILAR	JUAN CARLOS	25320005	1 11 12	ZARAGOZA	25 JUN 88
51133	VELASCO	ARIZMENDI	ANDRES	25409445	1	VALENCIA	25 JUN 88
11225	VELASCO	BALLESTEROS	JAVIER	51921330	1 11 12	MADRID (G.C.N.E.Z. ULLA)	25 JUN 88
20390	VELASCO	MUNA	PEDRU M	16278707	1	BURGOS	20 JUN 88
30770	VELASCO	KUMAN	MANUEL	76804500	1 11 12	SEVILLA	25 JUN 88
51141	VELAZQUEZ	DIJAZ	MANUEL	31671859	9	ZARAGOZA	25 JUN 88
11228	VENTAS	AGUILOU	JESUS	50067561	1	MADRID (G.C.N.E.Z. ULLA)	25 JUN 88
11231	VENJASCO	SANCHEZ	JUSTAVO A.	02220200	1 11 12	MADRID (G.C.N.E.Z. ULLA)	25 JUN 88
51143	VERDU	FUENTIS	JOSE J.	50449754	9 13	ZARAGOZA	25 JUN 88
30780	VEZ	PALOMINO	CARLOS	32693659	1	SEVILLA	29 JUN 88
51144	VINAS	FERNANDEZ	CARLOS MANUEL	11949076	1	ZARAGOZA	25 JUN 88
30781	VICARIA	RAMONIGUEZ	ANTONIO	52545208	1	GRANADA	25 JUN 88
51145	VICARIO	MUNOZ	JOSE AN	33989461	1	ZARAGOZA	29 JUN 88
30783	VICENTE	CAMP	ANDRES CARLOS	45075449	1	GRANADA	25 JUN 88
30784	VICENTE	CAMP	JOSE L.	45072660	1	CEUTA	20 JUN 88
20594	VICENTE	RAMONDEZ	ROBERTO	09400735	1 11 12	VALLADOLID	25 JUN 88
20590	VICENTE	GUTIERREZ	JOSE JULIO	07996271	1	VALLADOLID	25 JUN 88
51146	VICENTE	HERRANDEZ	JAIMÉ	17441837	1	ZARAGOZA	25 JUN 88
11235	VICENTE	LEAL	JOSE MARIANO	11774240	1 2	MADRID (G.C.N.E.Z. ULLA)	25 JUN 88
11236	VICENTE	SANTO DOMINGO	JOSE ANTONIO	06564007	1	MADRID (G.C.N.E.Z. ULLA)	25 JUN 88
51147	VILAURKETA	AMALGAN	FRANCISCO	33430541	1	ZARAGOZA	25 JUN 88
11883	VIEJMA	MARTIN	JOSE FUG.	04181610	1 7 8 12	MADRID (G.C.N.E.Z. ULLA)	25 JUN 88
11241	VILA	FLORIANDEZ	JAVIER	11819773	1	MADRID (G.C.N.E.Z. ULLA)	25 JUN 88
30788	VILCHES	MUNIZ	FRANCISCO	28666072	1 11 12	SEVILLA	25 JUN 88
11244	VILLA	PARRA	MARCUS DE	07229068	1	MADRID (G.C.N.E.Z. ULLA)	25 JUN 88
51151	VILLALBA	GOMEZ	RICARDO	21242110	1	ZARAGOZA	25 JUN 88
30792	VILLALON	ARIAS	LUIS R.	45274600	1	MELILLA	20 JUN 88
20403	VILLALON	CASTRO	FELIX JOSE	30540642	1	BURGOS	20 JUN 88
23004	VILLAVIEDE	MARTINEZ	VICTOR MANUEL	11424230	1 11 12	VALLADOLID	29 JUN 88
30796	VILLUENDAS	GARCIA	FRANCISCO	29080132	1	GRANADA	25 JUN 88
11247	VISJ	MATEGA	RAFAEL	50961748	1	MADRID (G.C.N.E.Z. ULLA)	25 JUN 88
11250	VIZCARRA	MARTINEZ	JOSE FRANCISCO	50075398	1	MADRID (G.C.N.E.Z. ULLA)	25 JUN 88

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

13634 ORDEN de 13 de junio de 1989 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo informe de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientemente para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el modelo (anexo I) publicado en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Cuando se trate de puestos de trabajo correspondientes a Unidades de ámbito periférico se cursarán dos solicitudes: Una dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento con la simple relación al dorso de cuantos se solicitan por riguroso orden de preferencia y, otra segunda, al respectivo Delegado, Director o Presidente, en la que, además de la citada relación, se alegarán los méritos que se estimen oportunos, según modelos (anexos II y III, respectivamente) publicados en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Tercera.-El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda o en el de la respectiva Unidad de ámbito periférico, según se trate de puestos de trabajo localizados en Madrid o fuera de Madrid.

Cuarta.-Además de los datos personales y número de Registro de Personal los aspirantes harán constar en la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y

cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Quinta.-Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, resolución de reconocimiento de grado personal o certificado extendido por la Unidad de Personal donde se encuentre destinado, especificando el nivel de puesto de trabajo que estuvieran desempeñando.

Madrid, 13 de junio de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

ANEXO QUE SE CITA

DELEGACIÓN DE HACIENDA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Puesto de trabajo: Interventor territorial. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.611.504 pesetas. Localidad o provincia: Santa Cruz de Tenerife. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia y conocimientos en Intervención, Fiscalización y Contabilidad.

DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE CATALUÑA

Delegación de Hacienda de Barcelona

Puesto de trabajo: Jefe Dependencia Gestión Tributaria. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 2.106.036 pesetas. Localidad o provincia: Barcelona. Grupo: A. Otros requisitos: Conocimientos tributarios.

Puesto de trabajo: Administrador de Hacienda Gr.2. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.858.764 pesetas. Localidad o provincia: Admon. Sants-Lescorts. Grupo: A. Otros requisitos: Conocimientos tributarios.

Puesto de trabajo: Administrador de Aduanas. Número de puestos: 1. Nivel: 27. Complemento específico: 1.456.956 pesetas. Localidad o provincia: Barcelona (La Sagrera). Grupo: A. Otros requisitos: Conocimientos tributarios y aduanas.

DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE LA RIOJA

Puesto de trabajo: Inspector regional. Número de puestos: 1. Nivel: 27. Complemento específico: 2.106.036 pesetas. Localidad o provincia: La Rioja. Grupo: A. Otros requisitos: Preparación específica

en comprobación de tributos atribuida a la Dirección General de Inspección y amplia experiencia en comprobación de los mismos.

DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE VALENCIA

Delegación de Hacienda de Alicante

Puesto de trabajo: Administrador de Hacienda Gr.3. Número de puestos: 1. Nivel: 27. Complemento específico: 1.642.404 pesetas. Localidad o provincia: Orihuela. Grupo: A. Otros requisitos: Conocimientos tributarios.

DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE ANDALUCÍA

Delegación de Hacienda de Cádiz

Puesto de trabajo: Jefe Dependencia Gestión Tributaria. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.122.648 pesetas. Localidad o provincia: Cádiz. Grupo: A. Otros requisitos: Conocimientos tributarios.

Delegación de Hacienda de Jaén

Puesto de trabajo: Administrador de Hacienda Gr.3. Número de puestos: 1. Nivel: 27. Complemento específico: 1.642.404 pesetas. Localidad o provincia: Linares. Grupo: A. Otros requisitos: Conocimientos tributarios.

DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE CANARIAS

Delegación de Hacienda de Tenerife

Puesto de trabajo: Inspector Jefe. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 2.075.136 pesetas. Localidad o provincia: Tenerife. Grupo: A. Otros requisitos: Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la Dirección General de Inspección y amplia experiencia en comprobación.

DELEGACIÓN DE HACIENDA ESPECIAL DE CANTABRIA

Delegación de Hacienda de Cantabria

Puesto de trabajo: Administrador de Hacienda Gr.3. Número de puestos: 1. Nivel: 27. Complemento específico: 1.642.404 pesetas. Localidad o provincia: Torrelavega. Grupo: A. Otros requisitos: Conocimientos tributarios.

CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS

Delegación de Canarias

Puesto de trabajo: Delegado del Consorcio de Compensación de Seguros (categoría A). Número de puestos: 1. Nivel: 26. Complemento específico: 812.328 pesetas. Localidad o provincia: Las Palmas. Grupo: A/B.

CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA

Gerencia Territorial de Avila

Puesto de trabajo: Gerente. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.549.668 pesetas. Localidad o provincia: Avila. Grupo: A.

Gerencia Territorial de Barcelona-Provincia

Puesto de trabajo: Gerente. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.167.848 pesetas. Localidad o provincia: Barcelona. Grupo: A.

Gerencia Territorial de León

Puesto de trabajo: Gerente. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 1.928.576 pesetas. Localidad o provincia: León. Grupo: A.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

Presidente

Puesto de trabajo: Secretario general. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 1.796.933 pesetas. Localidad o provincia: Madrid. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en Relaciones Contables Internacionales y Normas y Auditoría. Dominio de inglés.

13635 *RESOLUCION de 12 de junio de 1989, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos, turno libre y de promoción interna, a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado y se determina el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias, señalado en la Resolución de 28 de abril de 1989, de la Secretaría de Estado para la

Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de 22 vacantes del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Esta Subsecretaría de Economía y Hacienda, por delegación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4, apartado 4.1, de la referida convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, significándose que dichas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la Dirección General de la Función Pública (María de Molina, 50, 28006 Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (Marqués de Monasterio, 3, 28004 Madrid), en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, 28046 Madrid), en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, así como en los Gobiernos Civiles.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo los aspirantes excluidos dispondrán, para la subsanación de errores, de un plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El primer ejercicio de la oposición se celebrará el día 27 de junio, a las diecisiete horas, en el Autoservicio del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, planta 00).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de junio de 1989.-P. D. (Resolución de 28 de abril de 1989), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

13636 *RESOLUCION de 13 de junio de 1989, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos y se señala fecha, hora y lugar para la realización del primer ejercicio.*

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, señalado en la base 3.2 de la Resolución de 28 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos.

Esta Subsecretaría de Economía y Hacienda, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, en la base 4.1 de la mencionada Resolución y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos.

Estas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la Dirección General de la Función Pública (María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (Marqués del Monasterio, 3, Madrid), en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en los Gobiernos Civiles y en el Ministerio de Economía y Hacienda (Alcalá, 9 y paseo de la Castellana, 162, Madrid).

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

La celebración del primer ejercicio tendrá lugar el día 3 de julio de 1989, a las nueve treinta horas, en la Facultad de Ciencias Económicas (módulo 12), Universidad Autónoma de Madrid, Canto Blanco.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de junio de 1989.-El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

13637 *RESOLUCION de 13 de junio de 1989, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados, y se señala fecha, hora y lugar para la realización del primer ejercicio.*

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, señalado en la base 3.2 de la Resolución de 28 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados.

Esta Subsecretaría de Economía y Hacienda, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, en la base 4.1, de la mencionada Resolución y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de